



Municipalidad de La Molina

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 378 -2018

La Molina, 31 de diciembre de 2018

### EL ALCALDE DISTRITAL DE LA MOLINA

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 415-2015 de fecha 06 de Noviembre de 2015, se designó al señor DANIEL DARÍO NUÑEZ CAMPAÑA en el cargo de confianza de La Gerencia De Desarrollo Urbano y Económico de la Municipalidad Distrital de La Molina;

Que, de conformidad a lo establecido por el Artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios y/o directivos en cargos de confianza;

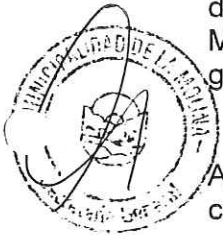
Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** la RENUNCIA presentada por el señor DANIEL DARÍO NUÑEZ CAMPAÑA, al cargo de confianza de La Gerencia De Desarrollo Urbano y Económico de la Municipalidad Distrital de La Molina, teniendo como último día de labores el 31 de diciembre de 2018, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados a la institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



  
MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
  
JUAN CARLOS ZÚREK R.F.  
ALCALDE